



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$200.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA CANTIDAD DE: \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.) -----

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi al Ing. Mireya Magos Galindo para el traslado a la Unidad de Evaluación y Validación de Estudios y Proyectos, así como CITNOVA y a en día 24 de noviembre de 2015.

CONCEPTO	IMPORTE
CENHIES - Unidad de Evaluación y Validación de Estudios y Proyectos – CTNOVA - Unidad de Evaluación y Validación de Estudios y Proyectos - Central de Autobuses	\$ 200.00
TOTAL	\$ 200.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

24 de noviembre de 2015

RECIBÍ: \$200.00

NOMBRE: Ing. Mireya Magos Galindo

CATEGORIA: Técnico Especializado

FIRMA:



PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



JUAN AMAURY FRAGOSO PEREZ

Domicilio y Expedido en:

Calle: BOULEVARD JAVIER ROJO GOMEZ No. 200 Int. B
Col. CUESCO, CP: 42080
PACHUCA DE SOTO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Factura

RFC: FAPJ921218GR8

Lugar de expedición: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Datos del receptor

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN HGO

RFC: ITS020624RUA

Domicilio:

Calle: DOMICILIO CONOCIDO No. SN Int. SN
Col. EL SAUCILLO, CP: 42411
HUICHAPAN, HUICHAPAN, HIDALGO

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 555bb9f0-7de2-470f-a760-6c846dc2c286
Número de comprobante: 4464

Forma de pago: Pago en una sola exhibición Fecha comprobante: 2015-11-24T14:51:42 Fecha de certificación del CFDI: 2015-11-24T14:59:03

Método de pago y Cuenta: Efectivo

Régimen fiscal: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	NO APLICA	CONSUMO DE ALIMENTOS	75.00	75.00

Subtotal 75.00
I.V.A 16.00% 12.00

Total 87.00

OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

000010000000302765259

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

000010000000203430011

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

BUENO POR \$397.00

JUSTIFICACION:


REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA P.I.S.C. MIREYA MAGOS GALINDO, POR PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO A REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y ENTREGA DE CONVENIOS.

TOTAL DE LA HOJA: \$397.00
(TRESCIENTOS NOVELTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS
372001 PASAJES TERRESTRES

Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

MARCA COMERCIAL: ABC
 RAZON SOCIAL: SERV. U. A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE
 NOMBRE/NAME: MIREYA MAGOS
 ORIGEN/FROM: PACHUCA
 DESTINO/TO: HUICHAPAN
 FECHA/DEPARTURE: 24/NOV/2015 15:15 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 16 CORRIDA: 01240 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH GRO
 SALA: ANDEN:
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

	SUBTOTAL: \$96.55	PES
	IVA: \$15.45	PES
	TOTAL: \$112.00	PES

TR:VB67 #COMPR:PCH00000037362760 EFECTIVO
 PCH0092694 DSPPCHT02 24/NOV/2015 14:59 32867 00000037362760

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL. AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SE RIGEN CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA) DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO A AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFICAR LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE REALIZA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASERA O TICKET DEL EQUIPAJE. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO O CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTIICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASERA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL DUEÑO POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO. POR PIEZA REGISTRADA EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION COMPETENTE DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES RUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIDA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTIculares. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. RONIENTE 140 N°859 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CPDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURACION.ESTRELLABLANCA.COM.MX

OTORGADO

BUENO POR \$397.00

JUSTIFICACION:

REGISTRÓ DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA P.I.S.C. MIREYA MAGOS GALINDO, POR PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO A REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y ENTREGA DE CONVENIOS.

TOTAL DE LA HOJA: \$397.00
(TRESCIENTOS NOVETA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS
372001 PASAJES TERRESTRES

Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL